

En el municipio de Unión de Tula, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 29 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la finca marcada con el numero 56 cincuenta y seis de la calle Juárez Poniente, Colonia Centro C.P. 48000 en este municipio, se procedió a la celebración de la TERCERA SESION DE TRABAJO, convocada por el secretario técnico de la COMUR, con la venia de la presidenta Municipal, Dra. MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA, Estando presentes la mayoría de los miembros de la Comisión. Por lo tanto, se comprobó que existía quórum legal para la celebración de la presente sesión sujetándola al Orden del Día que se dio a conocer en su convocatoria. Los asuntos a tratar fueron REVISION, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ENTREGA DE TITULOS DE PROPIEDAD, para lo cual y para el desahogo de dicho punto, se hace del conocimiento que la presidenta municipal y presidenta de esta H, comisión, se tuvo que ausentar por motivos de agenda y al no ser posible su presencia el desahogo de la presente sesión se llevara a cabo por el LIC. CARLOS FROYLAN RUVALCABA FLORES, como secretario técnico, para dar inicio a los trabajos y revisión de expedientes.

En uso de la voz, el secretario técnico extiende un saludo a los presentes, y a lo cual les informa y previo al análisis de los procedimientos, rinde cuenta que se recibió escrito signado por el LIC, QUATEMOZIN QUETZALCOATL GOMEZ REYNAGA, en su calidad de síndico municipal e integrante de esta H, Comisión, el cual manifiesta que dentro de las facultades previstas en el numeral 9 de le que nos rige, es su deseo nombrar como su suplente al Lic. ARISTEO BATISTA LLAMAS, a lo cual y en razón que se encuentra presente, se informa la procedencia de dicha solicitud, por estar ajustada a derecho. Así mismo y en razón que dicha persona nombrada se encuentra presente, en esta sala, le pido a la presidenta municipal Dra. María Esther Torres Magaña y de esta H Comisión, tenga a tomarle la protesta de ley y se incorpore a las actividades del día de hoy.

**"RECONSTRUCCIÓN Y ESPERANZA"**  
Toma de Protesta

Al LIC. ARISTEO BATISTA LLAMAS, como suplente del Lic. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GOMEZ REYNAGA, como integrante de la COMUR municipal de Unión de Tula, Jalisco.

"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre Y Soberano o Estado de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley para la Regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

**SI, protesto.**

Si así lo hiciera que el pueblo de Unión de Tula se lo reconozca, y si no, que se lo demande.

En acto seguido el secretario técnico, para dar continuidad al siguiente punto del

Se da vista del cumplimiento de lo manifestado y requerido en la sesión pasada a lo cual se tienen como invitados a los auxiliares del área de COMUR y hace acto de



presencia el LIC. EDGAR ALEJANDRO SOLIS en su calidad de inspector de Desarrollo Urbano y EL ASESOR VICTOR MANUEL PEREZ CABRERA, para llevar a cabo cualquier tipo de aclaración que surja en las reuniones.

El Lic. Carlos Froylan Ruvalcaba Flores, en el uso de la voz, manifestó que se ponen a la vista los expedientes los cuales en su mayoría se encuentran culminados y algunos otros solo faltan algunos documentos internos que ya están en ruta, pero que pide su revisión para su aclaración en caso de dudas y se percaten que se cuenta cubierto con los requisitos legalmente procedentes para la entrega de títulos de propiedad. Así mismo, se solicita a la comisión su venia para que el LIC. VICTOR MANUEL PEREZ CABRERA, en su calidad de titular del despacho jurídico JUS CONSULT que se encuentra ubicado en la calle Jesús, Numero 695 Colonia Artesanos (sagrada familia) en el Municipio de Guadalajara, Jalisco. Quien también funge como asesoría externa en dichos tramites, haga el uso de la voz en caso de así requerirlo para la aclaración de cualquier punto.

Una vez dado, el análisis y la explicación por parte del secretario técnico sobre de los procedimientos a los integrantes de la comisión, y aclaración de algunas dudas, y por unanimidad, se aprueban los mismos para que se proyecten los primeros títulos de propiedad a entregar de esta administración.

En el siguiente orden del día, se tiene como **asuntos generales**, a lo cual pone a consideración a la comisión si hay algunos temas que gusten manifestar y discutir, y en uso de la voz la Lic. Sandra Cueva Nuño, manifiesta y propone que, para evitar confusiones en los costos, que se homologue el precio a pagar por todos y cada uno de los títulos, con independencia de su superficie y que únicamente se cobre dicha cantidad más el costo del impuesto de transmisión patrimonial, la cual estaría encargada la oficina de catastro de la tabulación de dicho impuesto. Propuesta que se discute por los integrantes y es aceptada por la totalidad de los mismos, **quedando que cada tramite tendrá un costo de \$ 12,000.00 doce mil pesos que incluyen impuestos municipales y el costo de gestoría, para todos los tramites en general.** Indicando al secretario técnico, haga publico dichos costos a través de un letrero cartel en las oficinas.

Por lo que se instruye al secretario técnico, para que, mediante oficio dirigido a secretaria general, se informe al H. cabildo municipal sobre este punto y sea del conocimiento del pleno y en su momento de la ciudadanía en general.

Otro tema a tratar, fue que se procure sesionar cada tres meses, **y que sea en dichas sesiones cuando se discuta y firmen los proyectos de regularización.** Por lo que de igual manera se discute y aprueba lo anterior.

En uso de la voz el Lic. Oswaldo Casilla Ruelas, manifiesta que ha sido satisfactorio y benéfico para la administración, ya que, en trabajo conjunto con el área de COMUR, se llevado a cabo la apertura de varias decenas de cuentas prediales y su cumulo de impuestos correspondientes, estas con la intención de sujetarse a la regularización, por lo tanto el secretario técnico, le solicita tenga a informar con detalle dicho informe, para que de la misma forma sea del conocimiento del H. cabildo constitucional.

Una vez, cerrado este punto se informa el siguiente punto del orden del día, a lo cual se refiere a la CLAUSURA de los trabajos de la segunda sesión de trabajo.

y en representación de la presidenta municipal y presidenta de esta H. Comisión, Dra. María Esther Torres Magaña, el secretario técnico, realiza la Clausura de los trabajos realizados en la segunda Sesión de la COMUR del municipio de Unión de Tula, Jalisco.

COMUR  
UNIÓN DE TVLA  
2024-2027



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Dra. María Esther Torres Magaña  
Presidenta Municipal

Lic. Sandra Cueva Nuño  
Regidor por MC

Mtra. Irma Ruelas Alaniz  
Regidora por PRI

Lic. Aristepo Batista Llamas  
(SUPLENTE) de Sindico municipal

Lic. Jairo Netzael Flores Zamorano  
Secretario General

Lic. Oswaldo Casillas Ruelas  
Encargado de Catastro

Lic. Carlos Froylan Rualcaba Flores  
Secretario Técnico



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA  
2024 - 2027

**"RECONSTRUCCIÓN Y ESPERANZA"**

